

Diligencia



Para hacer constar, que la sesion ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores Concejales para adoptar acuerdos, certifico.

Teruel a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

V.º B.º

El Alcalde

[Signature]

El Secretario

[Signature]

[Signature]

Sesion ordinaria por 2ª convocatoria de 26 de Diciembre de 1934

Señ. concurrentes

Presidente

x Saes

Benientes

x Maicas

x Arredondo

x Fabre

Concejales

x Boschi

x Sánchez Marco

x Abril

x Aguilan

Aprobar el acta de la sesion anterior

En la Ciudad de Teruel a veintiseis de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Publicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Saes Saes, al objeto de celebrar sesion ordinaria por segunda convocatoria con arreglo a la orden que en la misma se expresa. Abierto publicamente el acto, se dió lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Darse por enterados de una Circular del Gobierno Civil transcribiendo una Orden del Instituto Geográfico y Catastral, haciendo publica la relacion de terminos municipales de esta provincia.

Se acordó darse por enterados de una Circular del Gobierno Civil de esta provincia transcribiendo una Orden del Instituto Geográfico y Catastral, haciendo publica la relacion de terminos municipales de esta provincia, dando lugar a llevarse a cabo los trabajos topográficos para el Catastro parcelario, entre los que se encuentra Teruel.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Conforme a lo informado por el Sr. Interventor y Comisionel respectivas, se acordó realizar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones: